

# Dipromacom S.A.

Guayaquil, 14 de abril del 2011

## INFORME DE COMISARIO

Señores

### Miembros de la Junta General de Accionistas

DIPROMACOM S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En calidad de Comisario de la compañía DIPROMACOM S.A. y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de acuerdo con la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2010.

1.- He revisado los libros de Caja bancos y el libro mayor, el balance general, el estado de resultados, los movimientos de patrimonio por el ejercicio económico del año 2009 de acuerdo con los principios generalmente aceptados en el ecuador, normas legales y tributarias.

2.- He revisado los procedimientos contables y el cumplimiento de políticas y estatutos de la compañía DIPROMACOM S.A.

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

1.- En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía DIPROMACOM S.A. al 31 de diciembre del año 2010 y los resultados de sus operaciones económicas y flujos de caja desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,

Jenny Angel de Gonzalez

SRA.JENNY RUGEL ANCHUNDIA

C.I. 0905610655

COMISARIO

DIPROMACOM S.A.

